

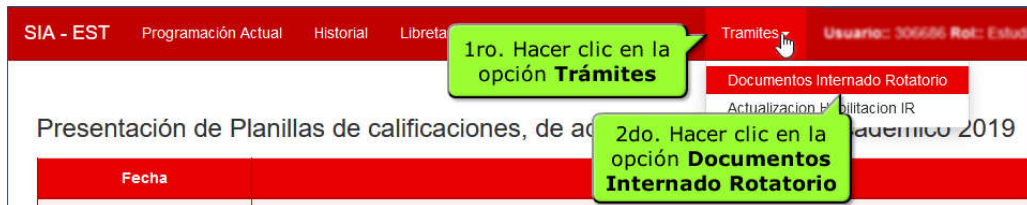
SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA HABILITACION AL INTERNADO ROTATORIO

La solicitud de documentos para la habilitación del Internado Rotatorio, deberá realizarse mediante el Sistema de Información Académica de la Facultad (SIAF), al cual, cada estudiante tiene acceso; los procedimientos para este fin, se detallan a continuación:

Primero: Ingresar al Portal Facultativo, en la barra de direcciones del navegador Web, escribir: <http://www.fcs.uto.edu.bo/>



Segundo: una vez ingresado al SIAF, utilizando la cuenta y clave respectiva, se muestra la siguiente ventana, en la cual, se debe elegir la opción de menú **Tramites** y luego la opción **Documentos Internado Rotatorio**, para realizar la solicitud de los documentos necesarios para la habilitación al Internado Rotatorio:



Tercero: en la ventana siguiente, se realiza todo el proceso de solicitud; donde es absolutamente necesario ingresar los Códigos de los Comprobantes de Caja del Trámite Especial B, emitidos por el Tesoro Universitario; los procedimientos se detallan en la misma:



El Código del Comprobante de Caja, debe ser ingresado tal y como figura en el comprobante, separado por el guion medio.

Una vez realizado el 5to paso, el SIAF inicia la generación del documento, para ello, el navegador Web debe estar adecuadamente configurado para que muestre el documento generado, para su impresión.

En caso de no mostrar el documento generado, es necesario configurar el navegador Web, para que muestre los documentos PDF; para ello, ver: Procedimiento para configurar el navegador Web **Mozilla Firefox**, para abrir documentos PDF, desde el Portal Facultativo en Publicaciones/Tutoriales/General/ Configurar el Navegador Web Mozilla Firefox para abrir documentos PDF